

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES



INFORME DE PROGRESO 2016

ÍNDICE

CARTA DEL DECANO	2
1. PRESENTACIÓN	3
2. INTRODUCCIÓN	4
3. HISTORIA	5
4. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	7
4.1. Nombre y Dirección de la Entidad	7
4.2. Equipo de Gobierno	7
4.3. Otros Órganos de Gobierno	8
4.4. Dimensión de la Entidad	10
4.5. Parámetros del Informe de Progreso	12
5. ALUMNOS	13
5.1. Compromiso 1: Formación	13
5.2. Compromiso 2: Comunicación	22
5.3. Compromiso 3: Acercar la Responsabilidad Social	24
6. COMUNIDAD	26
6.1. Compromiso 1: Convenios con Empresas	26
6.2. Compromiso 2: Contacto con Asociaciones y Empresas	27
6.3. Compromiso 3: Investigación	33
7. MEDIOAMBIENTE	40
7.1. Compromiso 1: Sistema de Gestión Ambiental	40
7.2. Compromiso 2: Optimizar el Uso de Papel	41

CARTA DEL DECANO

Cádiz, 26 de octubre de 2017

Como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales he de poner de manifiesto que nos integramos en una universidad comprometida socialmente. El anterior compromiso se pone de manifiesto materialmente en el contar con estructuras organizativas/administrativas dedicadas a la gestión de determinadas parcelas vinculadas a la Responsabilidad Social Universitaria, siendo adicionalmente la universidad a nivel internacional que más Memorias de Sostenibilidad ha publicado en el GRI, habiendo sido verificadas externamente muchas de ellas.

El compromiso continuo del Centro con la Responsabilidad Social, susceptible de aumentar en el tiempo de forma cuantitativa y cualitativa, se ha materializado en la incorporación recientemente de la Responsabilidad Social como asignatura optativa en los Grados de Administración y Dirección de Empresas y de Finanzas y Contabilidad, en el análisis transversal de contenidos de Responsabilidad Social en las diferentes asignaturas que componen dichos planes de estudios, la existencia de investigaciones y publicaciones sobre Responsabilidad Social Corporativa por parte de diferentes profesores del Centro, la organización de actividades científicas relacionadas con la Responsabilidad Social en la Facultad, participación de miembros del Centro en proyectos europeos de Responsabilidad Social Universitaria, el otorgamiento de reconocimientos a empresas con comportamientos socialmente responsables, la mejora en el diálogo con diferentes grupos de interés a partir de la Comisión de Garantía de Calidad y la elaboración de un Código Ético que fue aprobado por la Junta de Facultad, entre otras.

En el futuro inmediato nos planteamos como objetivos diseñar un curso de experto/master sobre gestión de la responsabilidad social corporativa como título propio, así como poner en marcha talleres de sensibilización dirigidos a estudiantes universitarios y de enseñanzas medias, al igual que a profesores universitarios.

Igualmente, y no menos importante, en la actualidad la Facultad está elaborando su Plan Estratégico, donde hemos creído conveniente que la Responsabilidad Social sea algo diferenciador del Centro y está presente en su misión, visión, y en muchas de las actividades orientadas a la consecución de retos estratégicos.

Todo ello, muestra el compromiso adquirido desde el Centro en apoyo continuo al Pacto Mundial y sus principios.

Fdo: Manuel Larrán Jorge

1. PRESENTACIÓN

El presente documento constituye el Segundo Informe de Progreso elaborado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz tras su adhesión a la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas en julio de 2013, inicialmente como socio.

Con ello se pretende hacer un seguimiento del nivel de implantación de la responsabilidad social en el Centro en los tres ámbitos de actuación definidamente marcados como entidad educativa: docencia, investigación y gestión.

Ello constituye un reflejo de la apuesta realizada por la Universidad de Cádiz hace unos años, pues vasta resaltar que en 2008 pasó a ser la primera universidad andaluza que publicó su memoria de actividades correspondiente al curso 2007/2008 orientada hacia el concepto de responsabilidad y compromiso social, la memoria 2009/2010 fue la primera del sector universitario a nivel mundial validada por una entidad externa y chequeada por Global Reporting Initiative (GRI), en 2013, tras una remodelación del equipo de gobierno, creó el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Servicios Universitarios y, en 2016, se ha incorporado como socio a la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

En línea con estas actuaciones, la Facultad, que venía siendo socio desde julio de 2013, ha pasado a ser firmante desde febrero de 2016, manteniendo el compromiso de reporting con Global Compact.

Conscientes de que la Universidad debe interactuar con el entorno que le rodea, la transparencia y la comunicación son elementos clave para ello, de ahí el interés por difundir las acciones que la Facultad lleva a cabo identificando, también, a los grupos de interés a los que afecta cada una de ellas.

2. INTRODUCCIÓN

Al tratarse de una entidad educativa, la incorporación y difusión de los Principios del Pacto Mundial se llevan a cabo tanto en las labores docentes, investigadoras como de gestión.

Además, la participación de la Facultad en actividades organizadas por la Red Española, como en la iniciativa Conexión Pacto, reuniones enfocadas a conectar con los socios, conocer nuestras necesidades y poner en valor los proyectos que estamos desarrollando que, finalmente, se mantuvo personalmente por videoconferencia con la analista en mayo de 2016, con la finalidad de conocer nuestros objetivos en materia de desarrollo sostenible, pone de manifiesto la implicación del Centro en la promoción del Pacto Mundial y sus Principios.

También, en apoyo al Pacto Mundial y para difundir su imagen, en 2015 se iniciaron las gestiones oportunas para incluir en la página web de la Facultad el logotipo de la Asociación e información al respecto (<http://economicas.uca.es/FAC/GlobComp>).

Los grupos de interés seleccionados como más significativos, e incluidos en el presente Informe de Progreso, han sido alumnos (Clientes), sociedad (Comunidad) y medioambiente, ya que son aquéllos que pueden verse afectados directamente por las actuaciones llevadas a cabo por el Centro.

A su vez la materialidad o los asuntos más significativos incluidos en el Informe se han seleccionado en función del impacto que puedan tener sobre las evaluaciones y decisiones a adoptar por los grupos de interés.

Por último, el uso del género masculino que se hace en el presente documento, cuando procede, hace referencia a ambos sexos.

3. HISTORIA

Si bien el 30 de octubre de 1979 nace la Universidad de Cádiz (UCA), con la constitución de su primer Claustro, culminando así un largo proceso de reivindicación de una institución universitaria que recupera, para Cádiz y su provincia, la fructífera tradición de estudios superiores iniciados y desarrollados al amparo de las actividades marítimas y comerciales, fue en 1564, cuando la población de Cádiz crecía pero apenas llegaba a las seiscientas familias, cuando su Cabildo consideró necesario un colegio para preparar a los jóvenes de acuerdo con las necesidades del Comercio que se estaba desarrollando con las Indias. A causa de los importantes daños sufridos con el asalto de los ingleses en 1596, no comenzaría con la primera enseñanza hasta el año 1628, cuando se organizaron los estudios de Comercio y Náutica.

En el siglo XVIII, cuando ya la ciudad alcanzó el cénit de su prosperidad mercantil, en 1797, por una Real Orden de 26 de febrero, el Secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo transmitió a los Reales Consulados de Mar las disposiciones para oficializar los estudios mercantiles.

La gravedad de la situación existente en los años finales del siglo XVIII, con motivo de la guerra con Inglaterra, y la epidemia de fiebre amarilla que padeció Cádiz y su Bahía en los inicios de la centuria decimonónica, retrasaron la puesta en práctica de tales estudios. En julio de 1803 se reunió la Junta General de Gobierno del Consulado gaditano y nombró una comisión para la adquisición de algunas fincas donde levantar la Escuela de Comercio.

El 26 de septiembre de este mismo año fue anunciada en la Gaceta Oficial la provisión por concurso en Cádiz de dos cátedras de matemáticas que se dotaron el 2 de mayo de 1804. El propio Consulado nombró dos profesores de lenguas vivas: uno de lengua francesa y toscana, y otro de lengua inglesa. Y este año fue cuando comenzaron las actividades de la que fue primera Escuela de estudios mercantiles de España.

El mismo año de 1804 comenzaron las obras de un edificio y mientras se construía, las clases de comercio se desarrollaron en la Academia de Nobles Artes.

En 1948, se acuerda por el Ministerio, a instancias del Ayuntamiento, la construcción de un nuevo edificio. El lento proceso de las obras hizo que la Escuela ampliada no pudiese inaugurarse hasta el mes de octubre de 1958.



En 1994, con motivo de la ampliación de las titulaciones que ofertaba la Universidad de Cádiz en dicho Centro, comienzan las obras en el Antiguo Hospital de Mora para albergar a la entonces ya Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, donde radica su sede en la actualidad.



A la ciudad de Cádiz le cupo, pues, la honra de ser la iniciadora de los estudios mercantiles en la España contemporánea¹.

¹ "[Algo de Historia de la Escuela Gaditana de Empresariales](http://economicas.uca.es/facultad/historia)". Artículo escrito por el profesor Mariano Retegui en 1989. Disponible en <http://economicas.uca.es/facultad/historia>.

4. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

4.1. Nombre y Dirección de la Entidad

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz está situada en el Campus de Cádiz:

Avenida Enrique Villegas Vélez, 8.

11002 Cádiz.

4.2. Equipo de Gobierno

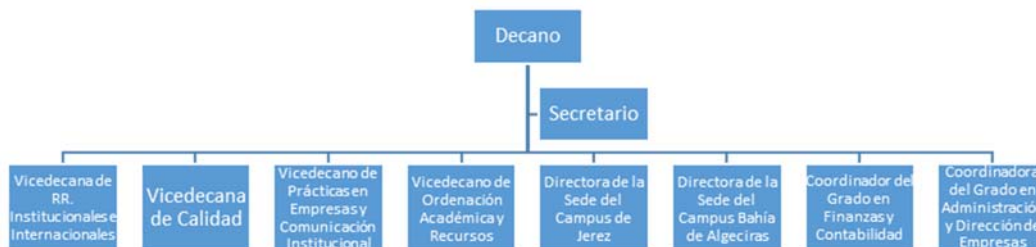
Según el Artículo 70 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, el Decano ostenta la representación del Centro y ejerce las funciones de dirección y gestión del mismo.

El Artículo 76 recoge que, para el ejercicio de sus competencias, estará asistido por un Consejo de Dirección, que presidirá, y que estará configurado por los Vicedecanos o Subdirectores, el Secretario del Centro y el Administrador, si lo hubiera.

En el caso de la Facultad, en la actualidad el equipo decanal está compuesto por:

- Decano (D. Manuel Larrán Jorge),
- Secretario (D. Alfonso Sanz Clavijo),
- Vicedecana de Relaciones Institucionales e Internacionales (Dña. Carmen Camelo Ordaz),
- Vicedecana de Calidad (Dña. M^a Yolanda Calzado Cejas),
- Vicedecano de Prácticas en Empresas y Comunicación Institucional (D. Juan M. Piñero López),
- Vicedecano de Ordenación Académica y Recursos (D. Pedro Araujo Pinzón),
- Directora de la Sede del Campus de Jerez (Dña. Rosario Marín Muñoz),
- Directora de la Sede del Campus Bahía de Algeciras (Dña. M^a José Foncubierta Rodríguez),
- Coordinador del Grado en Finanzas y Contabilidad (D. Ángel García Correas), y

- Coordinadora del Grado en Administración y Dirección de Empresas (Dña. María José Muriel de los Reyes).



4.3. Otros Órganos de Gobierno

El órgano de gobierno colegiado del Centro es la Junta de Facultad, que según el Artículo 67 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, estará compuesta por:

- Miembros natos: El Decano, que presidirá sus reuniones y podrá ser sustituido por un Vicedecano, los Vicedecanos, los Directores de Sede, el Secretario de la Facultad, los Directores de los Departamentos o Secciones Departamentales adscritas al Centro, el estudiante Delegado de la Facultad y el Administrador del Campus.
- Un máximo de 50 miembros electos en representación de los diferentes sectores de la Comunidad universitaria conforme a los siguientes porcentajes: 58 % de profesores con vinculación permanente a la Universidad, 6 % del personal docente e investigador sin vinculación permanente a la universidad, 28 % de estudiantes y 8 % del personal de administración y servicios (PAS).
- Los Coordinadores de Titulación tendrán la consideración de invitados permanentes, con voz y sin voto.

La composición actual de la Junta de Facultad se muestra en la siguiente tabla, desglosada por sexo:

	Miembros natos	Profesores con vinculación permanente	Personal docente e investigador sin vinculación permanente	Estudiantes	Personal de administración y servicios
Hombre	7	6		1	0
Mujer	6	4	1		0
Total	13	10	1	1	0

Por su parte, la Comisión de Garantía de la Calidad se configura como un órgano de trabajo, de apoyo al Decano, como comisión delegada de la Junta de Facultad. Su misión es velar por el cumplimiento eficaz del Sistema de Garantía de la Calidad que implique una mejora continua y sistemática de las titulaciones oficiales dependientes del Centro. En la Comisión hay representación del equipo de dirección del Centro y de la dirección de los Departamentos implicados en los títulos, representantes de alumnos de todas las titulaciones que imparte la Facultad, un representante del personal de administración y servicios y un agente externo, cuyo desglose por sexo se recoge a continuación:

	Equipo de Dirección	Dirección de Departamentos	Estudiantes	Personal de administración y servicios	Agente externo
Hombre	7	4	4		1
Mujer	7	2	2	1	
Total	14	6	6	1	1

Las funciones que desempeñan se derivan de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad de las titulaciones, encontrándose entre ellas:

- a) velar para que la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del centro,
- b) analizar de forma cualitativa y cuantitativa las quejas, incidencias, reclamaciones y sugerencias recibidas que pueden proceder tanto del alumnado como del profesorado, y

c) implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, autoridades académicas, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes asegurando la máxima participación.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro analiza los resultados relacionados con los títulos que imparte procedente de las encuestas institucionales realizadas a los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado, PAS y agentes externos). Sobre la base anterior, así como otras evidencias recabadas se elaboran diversos informes.

Tanto las sugerencias, ruegos como preguntas planteadas, principalmente por los alumnos, el personal docente e investigador (PDI) y el personal de administración y servicios, son trasladadas a la Comisión de Garantía de la Calidad y a la Junta de Facultad donde son tratadas.

4.4. Dimensión de la entidad

En la Facultad tienen presencia los siguientes Departamentos:

- Departamento de Economía Financiera y Contabilidad (Sede),
- Departamento de Economía General (Sede),
- Departamento de Organización de Empresas (Sede),
- Departamento de Estadística e Investigación Operativa (Sección Departamental),
- Departamento de Matemáticas (Sección Departamental),
- Departamento de Marketing y Comunicación (Sección Departamental),
- Departamento de Derecho Mercantil,
- Departamento de Derecho Privado,
- Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social,
- Departamento de Filología Francesa e Inglesa, y
- Departamento de Didáctica.

Según datos del censo elaborado por la Secretaría General de la Universidad a 12 de junio de 2017, el personal docente e investigador adscrito al Centro asciende a 123 profesores, cuya clasificación por estamento y por sexo puede contemplarse en la siguiente tabla:

	Profesores doctores con vinculación permanente	Profesores doctores no con vinculación permanente	Personal docente e investigador sin vinculación permanente
Hombre	28	8	26
Mujer	29	4	28
Total	57	12	54

El Personal de Administración y Servicios adscrito al Centro asciende a 27 con el siguiente desglose:

	Personal de Administración y Servicios
Hombre	7
Mujer	20
Total	27

El número de alumnos matriculado en las diversas titulaciones ofertadas por el Centro durante el curso 2016/2017 asciende a 2344, cuyo desglose por ciclo de estudios y por campus puede observarse en la siguiente tabla:

	Estudiantes de Grado (Cádiz)	Estudiantes de Grado (Sede de Jerez)	Estudiantes de Grado (Sede de Algeciras)	Estudiantes de Máster
Total	1244	573	412	115

4.5. Parámetros del Informe de Progreso

El presente documento es el segundo Informe de Progreso elaborado por la Facultad y corresponde al curso académico 2015/2016 y 2016/2017.

Atendiendo a la actual normativa de la Red Española del Pacto Mundial la periodicidad de presentación del Informe de Progreso es de dos años.

Para cualquier duda respecto al Informe las personas de contacto son:

Dr. D. Manuel Larrán Jorge, y

Dra. Dña. M^a José Muriel de los Reyes.

Más información en <http://economicas.uca.es>

5. ALUMNOS

5.1. Compromiso 1: Formación

La propuesta, a iniciativa del Centro, de estudios relativos a la responsabilidad social está sujeta a su posterior aprobación por los organismos superiores con responsabilidad en materia educativa.

La actual oferta académica de la Facultad incluye tanto titulaciones de Grado como de Posgrado.

5.1.1. Títulos de Grado

Desde el curso académico 2009/2010 se vienen impartiendo en la Facultad los siguientes Grados:

-Grado en Finanzas y Contabilidad.

-Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Dada la singularidad de la provincia de Cádiz por las características de sus comarcas y por la distribución de población en torno a grandes núcleos urbanos, la Universidad de Cádiz está fuertemente vinculada al territorio en el que desarrolla su actividad, estructurando su oferta educativa en cuatro campus (Campus de Cádiz, Campus de Puerto Real, Campus de Jerez y Campus de la Bahía de Algeciras).

Concretamente la Facultad cuenta con sedes en los Campus de Jerez y de la Bahía de Algeciras donde se imparte el Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Para los Graduados en Administración y Dirección de Empresas, la Facultad viene ofreciendo desde el curso académico 2014/2015 la posibilidad de obtener el Grado en Finanzas y Contabilidad cursando 78 créditos adicionales. Del mismo modo, aquellos alumnos que posean el Grado en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Cádiz, pueden obtener el Grado en Administración y Dirección de Empresas cursando también 78 créditos.

-Doble itinerario Grado en Administración y Dirección de Empresas-Grado en Finanzas y Contabilidad.

-Doble itinerario Grado en Finanzas y Contabilidad-Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Con el fin de ampliar la oferta de títulos de Grado y aprovechando las sinergias derivadas de la presencia de la Facultad en distintos campus, desde el curso 2014/2015 el Centro viene ofertando los siguientes dobles grados en el Campus de Cadiz y Jerez, respectivamente:

-Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

-Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho.

Desde el curso 2015/2016, en el Grado de Administración y Dirección de Empresas, se oferta una especialidad impartida en el Campus de Cádiz que incluye asignaturas en inglés con contenidos y competencias centradas en la Dirección de los Negocios Internacionales, lo que aporta un plus de calidad al Título. En concreto, ofrece la capacitación de profesionales con una formación integral en materias relacionadas con el análisis, la planificación y la gestión en un contexto internacional, y unas competencias directivas adecuadas, también, a este escenario.

Las asignaturas relacionadas con la mención tienen la siguiente ubicación temporal dentro del plan de estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas:

SEGUNDO CURSO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
	<i>International Accounting and Auditing</i> <i>International Managerial Skills</i>
TERCER CURSO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
<i>English for International Business</i>	<i>Applied Econometrics for International Business and Economics</i>
CUARTO CURSO	
PRIMER SEMESTRE	PRIMER SEMESTRE
<i>International Management of Family Business</i>	<i>TFG Presentado y Defendido en Inglés</i>

El dominio de una segunda lengua resulta esencial, no sólo porque permite profundizar en las materias de estudio sino también porque es, cada vez más, una condición necesaria para el acceso al empleo.

Dado el contexto internacional en el que se mueven hoy las empresas, poseer la especialidad en Negocios Internacionales puede despertar el interés de los empleadores, al saber que el mercado de recursos humanos se enriquece de egresados especializados para afrontar los retos de la globalización.

Asumiendo el compromiso que como institución académica tiene el Centro para la formación de líderes y gestores con una alta cualificación en parámetros socialmente responsables, existe en los actuales planes de estudio de los Grados en Finanzas y Contabilidad y en Administración y Dirección de Empresas una asignatura con carácter optativo, Responsabilidad Social de las Empresas, que se imparte durante el segundo semestre en cuarto curso.

Adicionalmente, la existencia, en ambos Grados, de las siguientes competencias generales trabajadas en otras asignaturas conllevan que el alumno adquiriera ciertas capacidades para desarrollar un comportamiento socialmente responsable:

CG13: Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.

CG15: Compromiso ético en el trabajo.

CG23: Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.

Por último, tanto el Grado en Finanzas y Contabilidad como el Grado en Administración y Dirección de Empresas han sido sometidos en 2016 al proceso de renovación de la acreditación conforme a lo establecido por la Dirección de Evaluación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), habiéndolos superado satisfactoriamente.

5.1.2. Títulos de Posgrado

La Facultad oferta los siguientes títulos de Máster en el Campus de Cádiz:

- Máster en Dirección de Recursos Humanos coordinado por el profesor Dr. D. Pedro Miguel Romero Fernández e implantado el curso 2012/2013.
- Máster en Contabilidad y Auditoría, coordinado por la profesora Dr. Dña. Estíbaliz Biedma López e implantado el curso 2012/2013, cuyo diseño curricular del programa formativo, es decir, sus materias, actividades formativas, metodologías docentes y de evaluación, se orientaron en el curso 2014/2015 siguiendo lo estipulado por el ICAC al respecto en la resolución de 12 de junio de 2012.
- Máster en Dirección de Empresas coordinado por la profesora Dra. Dña. M^a Luz Fernández Alles e implantado el curso 2013/2014.
- Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (MásterUp), coordinado por el profesor Dr. D. José Manuel Sánchez Vázquez e implantado el curso 2013/2014.

Todos los títulos de Máster ofertados por el Centro han sido sometidos en 2016 y 2017 al proceso de renovación de la acreditación conforme a lo establecido por la Dirección de Evaluación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), habiéndolos superado satisfactoriamente.

5.1.3. Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster

La responsabilidad social como competencia transversal también está presente en la tutorización de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster por parte del profesorado en los distintos títulos que se imparten en el Centro.

- Trabajos Fin de Grado en Administración y Dirección de Empresas

Título: La Responsabilidad Social en el ámbito sanitario.

Curso 2015-2016.

Título: Propuesta de memoria de responsabilidad social en el caso de Chiclana Natural.

Curso: 2015-2016.

- Trabajos Fin de Grado en Finanzas y Contabilidad

Título: Nuevos modelos económicos: la economía circular.

Curso: 2015-2016.

Título: La evolución de las cooperativas desde el enfoque social.

Curso: 2016-2017.

Título: Análisis de la divulgación de la información sobre la responsabilidad social corporativa en empresas del sector de la construcción en España.

Curso: 2016-2017.

- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Título: Divulgación de información sobre RSC en el sector de la Construcción.

Curso: 2015-2016.

- Trabajos Fin de Máster en Contabilidad y Auditoría

Título: Aproximación a la divulgación de información en materia de responsabilidad social en agencias públicas e informe integrado: el caso del organismo autónomo IFAPA.

Curso: 2014-2015.

5.1.4. Programa de Doctorado

La Facultad colabora con la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz (EDUCA) participando en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas desde el curso académico 2013/2014. Los equipos de investigación radicados en la Facultad soportan parte de la oferta formativa de este programa asociada a cuatro líneas de investigación:

- Capital Humano y Emprendimiento.
- Mecanismos de Control de las Organizaciones. Eficiencia, Responsabilidad Social, Gobierno Corporativo y Auditoría.
- Cambio Tecnológico en la Economía de la Empresa.
- Economía Aplicada: Globalización, Política Económica y Desarrollo Territorial.

5.1.5. Cátedras

En el ámbito académico existen tres cátedras inscritas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

- La Cátedra de Emprendedores, dirigida por el profesor Dr. D. José Ruiz Navarro, es la unidad de servicios de la Universidad de fomento y apoyo a la cultura emprendedora. Impulsa iniciativas innovadoras que pongan al servicio de la sociedad y de la provincia de Cádiz la capacidad del conocimiento universitario de generar valor. Es una muestra del compromiso social de la Universidad de Cádiz con su entorno y con el desarrollo regional. Ofrece su colaboración a los agentes sociales, con responsabilidad en el desarrollo económico y social, para crear más y mejores empresas basadas en el conocimiento científico, tecnológico, humanístico, social y cultural.
- La Cátedra Santander de Empresa Familiar de Cádiz, dirigida por el profesor Dr. D. José Daniel Lorenzo Gómez, fue creada el 10 de mayo de 2004, comenzando sus actividades en el curso 2004/2005. Tiene como objetivo la difusión de los valores de la empresa familiar, para lo que desarrolla actividades docentes, de investigación y de difusión relacionadas con la empresa familiar.
- La Cátedra de Internacionalización-Extenda, dirigida por el profesor Dr. D. José M. Sánchez Vázquez, es fruto del convenio de colaboración firmado por la Universidad de Cádiz y la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA). Sus objetivos son: el intercambio de información y conocimiento en el ámbito de la internacionalización, el desarrollo conjunto de actividades de estudio, seminarios y proyectos de investigación específicos sobre la temática de la internacionalización y la organización de foros de encuentro entre académicos, empresarios y estudiantes que fomenten el intercambio de conocimientos, experiencias e inquietudes sobre la realidad de la internacionalización de las empresas.

5.1.6. Proyectos de Innovación Docente

El profesorado de la Facultad goza de una dilatada experiencia en la participación en convocatorias de innovación docente habiendo recibido diversos premios tanto en convocatorias de la propia Universidad como en convocatorias nacionales.

Destacar, en este sentido, el proyecto, concedido bajo la convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente de la Universidad correspondiente al curso 2015/2016, “Documentando la Responsabilidad Social en el Nuevo Máster de la Universidad de Cádiz: Diseño de un Repositorio sobre su Pasado, Presente y Futuro”, coordinado por el profesor Dr. D. Domingo Martínez Martínez.

5.1.7. Asociación ADELANTE

Desde el curso académico 2014/2015 viene funcionando en el Centro la Asociación ADELANTE con el objetivo de favorecer la convivencia y la comunicación dentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y, a la vez, formar a los alumnos en la gestión diaria de una empresa. Para ello, desarrolla actividades que permiten, por un lado, crear y dinamizar canales de comunicación entre los alumnos, las empresas y la Facultad, por otro, fomentar la convivencia y el intercambio de experiencias entre alumnos, profesores y entidades externas, y finalmente, conocer las dificultades y necesidades de los alumnos para facilitar su resolución.

La asociación es autogestionada por los propios estudiantes incluyendo en su estructura un área de Contabilidad, Marketing, Recursos Humanos, Relaciones Externas, Relaciones Internacionales, Estrategia y Atención al Estudiante y Gestión de Eventos.

Las actividades realizadas persiguen distintas finalidades. Respecto a las relaciones con empresas y entidades vinculadas con la carrera profesional de los alumnos colabora en la organización de charlas con empresarios en la Facultad y de visitas a empresas/entidades de la zona, recibe, gestiona y divulga las ofertas de prácticas y empleo que llegan a la Facultad.

La asociación ADELANTE pretende ser un punto de referencia donde se pueda facilitar a los alumnos información sobre salidas profesionales o cómo crear un buen curriculum vitae.

Otras actividades están dirigidas a fomentar la convivencia en la Facultad, participando activamente en los actos de bienvenida para facilitar a los nuevos alumnos su integración en la Facultad o generando ocasiones para el encuentro entre alumnos y profesores.

Por último, dado el número de alumnos Erasmus que la Facultad recibe cada curso, se organizan actividades para facilitar su integración fomentando durante los primeros días la relación entre los alumnos entrantes y nacionales, y su posterior estancia manteniendo reuniones, visitas por la ciudad o a la provincia para que conozcan el entorno de nuestra Facultad.

5.1.8. Olimpiada de Economía

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales organiza anualmente, desde el curso académico 2009/2010, la Olimpiada de Economía en las instalaciones del Centro, dirigida a los estudiantes de los Centros de Enseñanza Secundaria de la provincia de Cádiz matriculados en el curso académico en la asignatura Economía de la Empresa de 2º curso de Bachillerato.

Esta iniciativa pretende atraer a los estudiantes con mejores expedientes de la rama a la Universidad de Cádiz y fomentar los vínculos entre profesores de Bachillerato de las materias de Economía y Empresa de la provincia y la Facultad.

Consiste en una prueba similar a la de selectividad completada por ejercicios teóricos y prácticos relacionados con el ámbito de la Economía y Empresa.

Los tres alumnos que obtienen los mejores resultados en la Olimpiada local acuden, sin coste alguno para ellos, en representación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz, a la Olimpiada Española de Economía.

Los premios para estos tres alumnos, por determinar, se otorgarán siempre que se matriculen en el curso académico siguiente de alguna de las titulaciones que imparte la

Facultad. En concreto: Grado de Administración y Dirección de Empresas en cualquiera de sus sedes (Cádiz, Jerez, Algeciras) o Grado en Finanzas y Contabilidad.

Al Departamento de Economía, o en su defecto a los profesores del área encargados de impartir la docencia en las materias de Economía y Empresa, del Centro que obtenga la mayor nota media, se les hará entrega de una placa.

Los Centros de Educación Secundaria a los que pertenezcan los tres alumnos con mejor puntuación obtendrán un Diploma.

El Reglamento de la Olimpiada de Economía de la Universidad de Cádiz, que regula este concurso, fue aprobado en sesión de Junta de Facultad de 22 de octubre de 2009.

5.1.9. Indicadores de Seguimiento

5.1.9.1. Encuestas de Satisfacción Institucionales sobre la Docencia

A través de la cumplimentación por parte del alumno de las encuestas sobre satisfacción de la docencia, se dispone de información de carácter cuantitativo sobre la organización, planificación y desarrollo de la docencia en las distintas titulaciones que se imparten en la Facultad.

5.1.9.2. Auditorías de la Docencia

La Inspección General de Servicios de la Universidad realiza visitas de verificación o auditorías sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado y el correcto desarrollo e implantación de los títulos dependientes de la Facultad.

5.1.9.3. Proyecto Compañero

Desde el curso académico 2001/2002 la Facultad trabaja en un proyecto de tutorías entre iguales con el fin de orientar a los alumnos de nuevo ingreso denominado Proyecto Brújula. Dicho proyecto pasó a denominarse Proyecto ALAS en el curso 2008/2009 y en la actualidad el plan de acción tutorial se enmarca dentro del Proyecto Compañero de la Universidad de Cádiz. Su objetivo es facilitar la integración y el conocimiento del entorno universitario a los alumnos de nuevo ingreso por medio de la ayuda y la experiencia adquirida por los denominados alumnos mentores o asesores de cursos

superiores, quienes a su vez serán tutelados por el coordinador del Proyecto. Se trata, pues, de facilitar la adaptación del alumnado novel al comienzo del curso mediante la aportación de información sobre la Universidad, sirviendo de referente ante cualquier duda o dificultad que se le presente en su primer año en la misma. Las funciones de los alumnos asesores son controladas por el coordinador del Proyecto de la Facultad apoyado por el Vicedecano de Ordenación Académica y Recursos y las directoras de las Sedes de Jerez y Algeciras. El cumplimiento de los compromisos por parte de los alumnos mentores (APTO) se ve recompensado con el reconocimiento de 2 créditos ECTS de optatividad por actividades complementarias.

Durante el curso 2016/2017, se inscribieron en el Proyecto Compañero un total de 107 mentores, cuyo desglose por sedes se recoge en la siguiente tabla:

	Cádiz	Sede de Jerez	Sede de Algeciras	Total
Alumnos mentores inicialmente inscritos	32	38	37	107
Alumnos mentores con calificación de APTO	13	24	23	60

5.2. Compromiso 2: Comunicación

La comunicación con los alumnos constituye una herramienta muy valiosa para conocer la opinión que éstos tienen sobre los títulos impartidos por la Facultad y los servicios que la Universidad presta en el Centro.

El Centro dispone de varias herramientas para comunicarse con el alumno, que le permite obtener información tanto cualitativa como cuantitativa, entre las que se encuentran: el Tablón de Anuncios Virtual (TAVIRA), la asistencia de los representantes de alumnos a la Comisión de Garantía de la Calidad y a la Junta de Facultad, además de las reuniones periódicas que se mantienen con el alumnado con el fin de evaluar la implantación de las distintas titulaciones que se imparten en el Centro.

El alumno, por su parte, puede emplear los siguientes medios: el Buzón de Atención al Usuario (BAU), las encuestas de satisfacción institucionales sobre la docencia y otros

servicios prestados por la Universidad, la asistencia de sus representantes a la Comisión de Garantía de la Calidad y a la Junta de Facultad y las reuniones periódicas.

El Buzón de Atención al Usuario (BAU), aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2006, nace como consecuencia del despliegue del Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz. Concretamente da respuesta a los objetivos del Plan: "Prestar los mejores servicios a la comunidad universitaria y a usuarios externos" y "Crear un buzón único y virtual de quejas y peticiones de nuevos servicios y recursos". Se trata de un procedimiento general para todas las Titulaciones, Centros y Servicios incluido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad. El objetivo principal del BAU es la mejora de todos los servicios prestados por la Universidad (docencia, investigación y gestión), estimulando la comunicación entre los usuarios y los responsables de las Unidades y Servicios, mediante un sistema ágil, de fácil manejo y con un alto nivel de discreción que, además, permita conocer la percepción que de la Universidad tienen sus usuarios, aparte de propiciar el objetivo de reducir el tiempo de respuesta a las comunicaciones planteadas.

5.2.1. Indicadores de Seguimiento

5.2.1.1. BAU

Aunque todo el movimiento del BAU está controlado administrativamente por la Unidad de Evaluación y Calidad, que tiene la obligación de que se dé contestación a los reclamantes en tiempo y forma, y las entradas de los usuarios se realizan mediante un portal común, mediante un programa propio se redireccionan la entrada hacia los distintos responsables de los servicios, Departamentos o Centros. Estos responsables son los que realizan las respuestas pertinentes, por lo que a través del BAU, la Facultad podrá canalizar y realizar el seguimiento de consultas, sugerencias, felicitaciones, quejas, reclamaciones y las incidencias en la docencia emitidas por los usuarios (alumnos, PDI y PAS).

5.2.1.2. Encuestas de satisfacción

La cumplimentación de las encuestas de satisfacción, tanto por parte del alumno como del profesorado, de distintos aspectos relacionados con los servicios prestados por la Universidad constituye una vía de información importante para valorar la organización y desarrollo de la docencia y la gestión realizada. Por ello, desde el equipo de dirección del Centro se da traslado al profesorado y al alumnado de la importancia de su participación en la cumplimentación de las mismas ya que permiten identificar los puntos fuertes y débiles en la gestión de los títulos que imparte la Facultad al objeto de abordar acciones de mejora conducentes a la minimización de las debilidades identificadas.

5.3. Compromiso 3: Acercar la Responsabilidad Social

La apuesta por parte de la Facultad por la responsabilidad social se lleva a cabo a través de la formación, de la investigación y de la gestión, formando a futuros profesionales, generando y transmitiendo conocimiento que contribuya a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

5.3.1. Código Ético

El Código Ético de la Universidad de Cádiz, aprobado por acuerdo del Claustro Universitario, adoptado en su sesión del 29 de noviembre de 2005, conocido como Código Peñalver, constituye el horizonte o modelo que debiera inspirar la conducta de los miembros de la Universidad (PDI, PAS y alumnos). Se inspira en aquellos valores básicos que la Universidad tiene como propios, tales como la transparencia, la participación, la pluralidad, el diálogo, el sentido crítico, la solidaridad, el reconocimiento de la diversidad, el compromiso con la preservación del medio ambiente, el consenso, la búsqueda de mejora continua y la capacidad de adaptación a los cambios.

La Facultad, en consonancia con el Código Peñalver y en cumplimiento del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado

(TFG) y Trabajos Fin de Master (TFM) de la Universidad de Cádiz que indica en su artículo 9 la conveniencia de elaborar un código de buenas prácticas sobre la realización de TFG y TFM que recoja cuantas pautas y recomendaciones se estimen convenientes para mejorar los resultados de la actividad del alumno, ha procedido a redactar el Código de buenas prácticas para la elaboración del TFG y TFM en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Dicho Código, aprobado en Junta de Facultad de 14 de diciembre de 2012, recoge una serie de compromisos a asumir por el coordinador, el alumno, el tutor y la comisión evaluadora y pretende ser un instrumento dinámico al que se vayan incorporando las experiencias y sugerencias de la comunidad universitaria como instrumento para la mejora continua de los trabajos realizados en la Facultad.

Adicionalmente, la elaboración del Código Ético del Centro, aprobado por la Junta de Facultad celebrada el 24 de noviembre de 2015, constituye una muestra más del compromiso del Centro en materia de responsabilidad social, donde en consonancia con el Código Peñalver, se recogen los principios y valores básicos que pretende inculcar, así como los criterios de comportamientos tanto del alumnado, personal docente e investigador y personal de administración y servicios.

5.3.2. Elaboración del Informe de Progreso

La elaboración del segundo Informe de Progreso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, tras la adhesión a la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas como socio en 2013 y como firmante desde 2016 manteniendo así su compromiso de reporting, evidencia la preocupación del Centro por la responsabilidad social.

6. COMUNIDAD

Como entidad educativa pública la Facultad debe aportar valor a la sociedad, y de forma más directa, al entorno en el que está presente.

6.1. Compromiso 1: Convenios con Empresas

La firma de convenios, por parte de la Universidad, para la realización de prácticas curriculares en empresas por los alumnos que cursan los títulos de Grado y Posgrado es el resultado de la colaboración entre entidades empresariales y no empresariales del entorno y la comunidad universitaria. Constituye una oportunidad para que los alumnos adquieran experiencia profesional en entidades de distinta naturaleza del entorno más próximo. Se trata, pues, de una relación beneficiosa para ambas partes, dado que el alumno realiza las prácticas en la entidad y a cambio la organización cuenta con personal formado, que en muchas ocasiones se encarga de elaborar trabajos o proyectos concretos encomendados por la institución.

Es de destacar que a pesar del carácter obligatorio de las prácticas curriculares al estar incluidas en el itinerario curricular de los títulos como una asignatura más a cursar, el profesorado del Centro tradicionalmente ha venido tutorizando también prácticas extracurriculares de los alumnos.

6.1.1. Indicador de seguimiento

6.1.1.1. Prácticas realizadas por los alumnos

En la siguiente tabla se expone el número de alumnos que han realizado prácticas curriculares en empresas durante el curso académico 2016/2017:

Alumnos del Grado en Finanzas y Contabilidad	Alumnos del Grado en Administración y Dirección de Empresas (por Sedes)	Alumnos de Posgrado
44	52 (Cádiz) 33 (Sede de Jerez) 15 (Sede de Algeciras)	58

6.2. Compromiso 2: Contacto con Asociaciones y Empresas

Como parte de las actividades docentes programadas para las distintas asignaturas, el profesorado organiza seminarios impartidos por profesionales, ajenos al mundo académico, sobre temas actuales relacionados con los contenidos de las asignaturas, lo que aporta a los alumnos una visión práctica, real y cercana de determinadas materias.

6.2.1. XXV Aniversario

Durante 2016, el Centro ha celebrado la efeméride de su constitución legal como Facultad, coincidiendo este acontecimiento con los 25 años de la graduación de la primera promoción de Licenciados que surgió de sus aulas. Dos hitos fundamentales hicieron posible su creación:

- El 26 de abril de 1989, la Junta de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el Plan de Estudios del Segundo Ciclo que habría de servir de marco de estudio de las primeras promociones egresadas, y que fue aprobado por el Real Decreto 138/1989 de 13 de junio.
- En marzo de 1990, el Consejo de Universidades aprobó la conversión de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz, lo cual se plasmó en el decreto 62/1991 de 12 de marzo.

Para conmemorar este hecho y agradecer a los miles de alumnos que curso tras curso han pasado por las aulas, a los profesores que han colaborado en su formación profesional y a múltiples instituciones que han colaborado en las labores de docencia e investigación se ha organizado el siguiente programa de actividades:

1. Nombramiento Doctor Honoris Causa: Dr. Bernardo Kliksber.
2. XXXIII Asamblea General de la Asociación Española de alumnos de Ciencias Económicas y Empresariales (9- 13 de marzo de 2016).

3. Celebración del Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía. Conferencia a cargo del Profesor Antonio López Hernández, Presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía (16 de marzo de 2016).
4. Asamblea de Decanos del Consejo Andaluz de Colegios de Economistas. Presentación del acto a cargo de D. Valentín Pich Rosell, Presidente del Consejo General de Colegios de Economistas de España. Conferencia del Profesor Ramón Tamames Gómez (7 de abril de 2016).
5. Reunión de la Comisión Permanente del Consejo Económico Social de Andalucía. Conferencia a cargo del Presidente del Consejo Económico y Social de Andalucía D. Ángel J. Gallego Morales (27 de abril de 2016).
6. Charla-Coloquio Creación de Empleo y Autoempleo: Un Ejemplo Real, organizada por la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz, Javier Sánchez Rojas, Presidente de la Confederación de Empresarios (16 de mayo de 2016).
7. Muestra permanente: Libros y Comercio: muestra de los fondos de la antigua Escuela de Comercio de Cádiz (mayo de 2016).
8. Congreso Anual de la Confederación de Decanos de Andalucía (19 de mayo de 2016).
9. Jornadas sobre Convivencia de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Homenaje a Decanos y Personal Jubilado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Conferencia a cargo del Profesor Manuel Larrán Jorge. Entrega de Placas Conmemorativas (24 de junio de 2016).
10. Congreso Anual de la Confederación de Decanos de España (noviembre de 2016).

Todos estos actos, a los que han estado invitados tanto la comunidad universitaria como el público en general, han tenido repercusión en los medios de información, como se recoge a continuación:

	FECHA	MEDIO
La memoria escrita de la Escuela de Comercio	11/05/2016	DIARIO DE CÁDIZ
La UCA acerca en una exposición la historia de la antigua Escuela de Comercio de Cádiz	10/05/2016	UCA

Empresariales acoge por sus bodas de plata al Consejo Económico y Social	28/04/2016	DIARIO DE CÁDIZ
El Mora, central universitaria de Andalucía por unas horas	28/04/2016	LA VOZ DE CÁDIZ
Empresariales acoge por sus bodas de plata al Consejo Económico y Social de Andalucía	28/04/2016	DIARIO DE JEREZ
La Facultad de Económicas y Empresariales de la UCA cumple 25 años de su constitución	28/04/2016	AULA MAGNA
La UCA acoge hoy la Comisión Permanente del CES de Andalucía	27/04/2016	DIARIO DE JEREZ
La UCA acoge la Comisión Permanente del Consejo Económico y Social de Andalucía	27/04/2016	TELEPRENSA
Ramón Tamames hace balance en la UCA de los 30 años de la incorporación de España a la UE	07/04/2016	YOUTUBE
El economista Ramón Tamames hace balance en la UCA de los 30 años de la incorporación de España a la UE	07/04/2016	UCA
El economista Ramón Tamames hace balance en la UCA de los 30 años de la incorporación de España a la UE	07/04/2016	NOTICIASPRESS.ES
El economista Ramón Tamames hace balance en la UCA de los 30 años de la incorporación de España a la UE	07/04/2016	MAKE ME FEED
El presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía habla en la UCA de 'Control y transparencia sobre el sector público'	16/03/2016	UCA
El presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía aborda el 'Control y transparencia sobre el sector público'	16/03/2016	20 MINUTOS
Empresariales celebra sus 25 años con una alta inserción laboral VERSIÓN DIGITAL VERSIÓN IMPRESA	15/03/2016	DIARIO DE CÁDIZ
El mayor avance de estos 25 años ha sido la cualificación del profesorado VERSIÓN DIGITAL VERSIÓN IMPRESA	20/03/2016	LA VOZ
Unión, ilusión y trabajo ante el incierto futuro VERSIÓN DIGITAL VERSIÓN IMPRESA	27/03/2016	DIARIO DE CÁDIZ
Entrevista al Decano de la Facultad en el programa El mirador	28/03/2016	ONDA CÁDIZ

Coincidiendo la efeméride con los 25 años de la graduación de la primera promoción (1989-1991) de Licenciados de la Facultad, el Centro ha promovido la iniciativa de celebrar al finalizar cada curso académico un Acto de Graduación como homenaje, en su 25 Aniversario, a todas las promociones de la Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales tras la creación de la Facultad, por lo que en 2017 ha sido homenajeada la promoción 1990-1992. El objetivo de dicha iniciativa es retomar el contacto con los egresados, que en muchas ocasiones no han vuelto a tener relaciones con la Facultad e incluso con la Universidad.

6.2.2. Colegio de Economistas de la Provincia de Cádiz

En el marco de colaboración que debe presidir las relaciones entre el Centro y el Colegio de Economistas de la Provincia de Cádiz, a iniciativa de esta última institución se ha propuesto, durante el curso 2014/2015, la instauración de un sistema de intercambio de información, a efectos de colegiación de los egresados de la Facultad que así lo soliciten.

En un primer momento, el referido sistema de intercambio de información queda limitado a la confirmación por parte del Centro, con la información obrante en la Secretaría, de que los egresados que soliciten la colegiación reúnen los requisitos para obtener el título académico correspondiente. La respuesta se emitirá respetando la normativa de protección de datos.

Durante los cursos 2015/2016 2016/2017 el Colegio de Economistas de Cádiz, en colaboración con la Facultad, ha venido convocando la I y II Edición del Premio “Colegio de Economistas de Cádiz” TFG con objeto de reconocer los mejores Trabajos de Fin de Grado en los Grados en Administración y Dirección de Empresas y en Finanzas y Contabilidad. Los objetivos de este premio son, por un lado, apoyar económicamente a los estudiantes egresados de las titulaciones de Grado para la ampliación de sus estudios de Posgrado; y, por otro, concienciarles de la importancia que tiene para su futuro profesional su implicación en el desarrollo del Trabajo de Fin de Grado.

Adicionalmente, tras la organización conjunta en el curso 2015/2016 de la I Jornada de Salidas Profesionales y el éxito que ésta tuvo entre los estudiantes, en el curso 2016/2017 se ha organizado la II Jornada Colegio de Economistas (Proyecto Salidas Profesionales) con el fin de que los alumnos que se inscriban compartan un día de trabajo con economistas de la provincia y participen en unas jornadas de orientación sobre salidas profesionales.

6.2.3. Empresa Socialmente Responsable de la Provincia de Cádiz

Desde 2013, la Facultad otorga el Premio “Empresa Socialmente Responsable de la Provincia de Cádiz” con el objetivo de reconocer, por parte de la Facultad y la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz, la labor desarrollada por una empresa de la provincia en relación a actuaciones socialmente responsables. Académicos adscritos a la Facultad y miembros del Comité Ejecutivo de la Confederación de Empresarios podrán presentar candidaturas de empresas a través de un informe razonado de sus actuaciones en materia de responsabilidad social. Un jurado conjunto valorará las candidaturas y la propuesta finalmente deberá ser sometida a aprobación por la Junta de Facultad.

Las empresas galardonadas en las últimas ediciones han sido:

- Curso académico 2015/2016: Torre Tavira.
- Curso académico 2016/2017: Bionaturis.

6.2.4. Egresado Predilecto

El premio “Egresado Predilecto” de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz, que se otorga desde el curso 2012/2013, tiene por objetivo conceder un reconocimiento a aquellos alumnos de nuestra Facultad que han logrado desarrollar en el ámbito de la empresa o de la administración pública una carrera profesional destacada, aportando a nuestra sociedad un importante valor añadido. Las propuestas corren a cargo del Decano en colaboración con el Presidente

de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Cádiz y deben ser sometidas a su aprobación en la Junta de Facultad.

Los premiados han sido:

- Curso académico 2015/16: D. Jose Luis Llerena Outón.
- Curso académico 2016/17: D. Félix Taboada Corzo.

6.2.5. Plan Director

Llevar a cabo un proceso de reflexión acerca de lo que queremos que la Facultad sea en un futuro próximo, haciendo balance y analizando los aspectos positivos y negativos, es necesario.

En este sentido, el Centro ha iniciado en 2017 su Plan Director, proceso de participación y mejora con la colaboración y el asesoramiento de la Delegación del Rector para el Desarrollo Estratégico, en el marco del II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz. Este plan ofrece el marco idóneo para la reflexión y para expresar una opinión sobre los aspectos que son importantes para afrontar el futuro con las mayores garantías.

El Comité del Plan Director de la Facultad está configurado por 37 miembros, y están representados estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios pertenecientes a la Facultad tanto en el Campus de Cádiz como en sus Sedes en el Campus de Jerez y Bahía de Algeciras.

Como parte de ese proceso se ha contado con la participación activa de los grupos de interés egresados, estudiantes y empleadores e instituciones, y se han desarrollado sesiones con los tres grupos focales previstos en dicho Plan:

- 29 de marzo de 2017: Grupo Focal Egresados.
- 30 de marzo de 2017: Grupo Focal Estudiantes.
- 30 de marzo de 2017: Grupo Focal Empleadores e Instituciones.

En el grupo focal de empresas han participado representantes de empresas e instituciones como el Colegio de Economistas, Airbus, Diputación de Cádiz, Cátedra de Emprendedores, Tribut Asesores, BGB Auditores, Nexo Auditores-Consultores, Acos Ingeniería, Cosmewax, Compañía de Vinos del Atlántico y Romero Aráuz & Asociados.

En el caso de los grupos focales de egresados y estudiantes, en ambos casos, se ha contado con una amplia representación estudiantes y egresados de las titulaciones que se imparten actualmente en la Facultad, tanto de Grado como de Máster, así como de las titulaciones ya extinguidas.

Se han programado varias sesiones de trabajo del Comité del Plan Director que se desarrollan durante 2017.

6.3. Compromiso 3: Investigación

La difusión de los resultados de investigación en materia de responsabilidad social obtenidos en el seno de los grupos y proyectos de investigación existentes en la Facultad permite compartir con la sociedad los avances en tal materia.

6.3.1. Artículos

Barrena Martínez, J.; López Fernández, M.; Márquez Moreno, C. y Romero Fernández, P.M. (2015). "Corporate Social Responsibility in the Process of Attracting College Graduates". *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*. 22, pp. 408-423.

Herrera Madueño, J.; Larrán Jorge, M.; Lechuga Sancho, M.P. y Martínez Martínez, D. (2015). "Evolución de la literatura sobre la responsabilidad social en pymes como disciplina científica". *European Journal of Management and Business Economics*, Nº 24, pp. 117-128.

Larrán, M. y Andrades, F.J. (2015). "La oferta de asignaturas de RSC y ética empresarial en las titulaciones de finanzas y contabilidad: Análisis comparativo con el

ámbito de la gestión de organizaciones”. *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review*.

Larrán, M., Herrera, J., y Andrades, F.J. (2015). “Factors influencing the presence of sustainability initiatives in the strategic planning of Spanish universities”. *Environmental Education Research*, Vol. 21 (8), pp. 1155-1187.

Larrán, M., Herrera, J., Calzado, Y. y Andrades, F.J. (2015). “An approach to the implementation of sustainability practices in Spanish universities”. *Journal of Cleaner Production*.

Barrena Martínez, J.; López Fernández, M.; Márquez Moreno, C. y Romero Fernández, P.M. (2016). “Attitudes of university students regarding potential conflicts in socially responsible companies”. *Journal of Human Values*, 22, pp. 1-14.

Barrena Martínez, J.; López Fernández, M. y Romero Fernández, P.M. (2016). “Corporate social responsibility: Evolution through institutional and stakeholder perspectives”. *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, 25, pp. 8-14.

Barrena Martínez, J.; López Fernández, M. y Romero Fernández, P.M. (2016). “Efectos de las políticas de recursos humanos socialmente responsables en el capital intelectual”. *Intangible Capital*. 12, pp. 549-590.

Gómez, M., Larrán, M. y Andrades, F.J. (2016). “Gender differences between faculty members in higher education: A literature review of selected higher education journals”. *Educational Research Review (Print)*, 18, pp. 58-69.

Herrera Madueño, J.; Larrán Jorge, M.; Lechuga Sancho, M.P. y Martínez Martínez, D. (2016). “Responsabilidad social en pymes: análisis exploratorio de factores explicativos”. *Revista de Contabilidad- Spanish Accounting Review*.

Larrán, M., Herrera, J. y Andrades, F.J. (2016). “Measuring the linkage between strategies on sustainability and institutional forces: an empirical study of Spanish universities”. *Journal of Environmental Planning and Management*, 59-6, pp. 967-992.

Larrán, M., Herrera, J., Calzado, Y. y Andrades, F.J. (2016). “A proposal for measuring sustainability in universities: A case study of Spain”. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 17-5, pp. 671-697.

Larrán Jorge, M.; Herrera Madueño, J.; Lechuga Sancho, M. P. y Martínez Martínez, D. (2016). "Development of corporate social responsibility in small and medium-sized enterprises and its nexus with quality management". *Cogent, Business and Management*.

Larrán, M., Andrades, F.J., y Muriel, M.J. (2016). "Factors influencing the presence of ethics and CSR stand-alone courses in the accounting masters curricula: An international study". *Accounting Education: An International Journal*, 24-5, pp. 361-382.

Martínez Martínez, D.; Herrera Madueño, J.; Larrán Jorge, M. y Martínez Conesa, I. (2016). "Relationship between corporate social responsibility and competitive performance in Spanish SMEs: Empirical evidence from a stakeholders' perspective". *Business Research Quarterly*, Vol. 19 (1), pp. 55-72.

Barrena Martínez, J.; López Fernández, M. y Romero Fernández, P.M. (2017). "Socially responsible human resource policies and practices: Academic and professional validation". *European Research on Management and Business Economics*, 23, pp. 55-61.

Barrena Martínez, J., López Fernández, M., y Romero Fernández, P.M. (2017). "Towards a configuration of socially responsible human resource management policies and practices: findings from an academic consensus". *The International Journal of Human Resource Management*, 1-37. DOI: <http://dx.doi.org/10.1080/09585192.2017.1332669>.

Herrera Madueño, J.; Larrán Jorge, M. y Lechuga Sancho, M.P. (2017). "Characterisation of CSR practices in Spanish SMEs through a cluster analysis". *International Journal of Management and Enterprise Development*, Vol. 16 (4).

Larrán, M. y Andrades, F.J. (2017). "Analysing the literature on university social responsibility: A review of selected higher education journals". *Higher Education Quarterly*, 71, 4, pp. 302–319.

Larrán, M., Andrades, F.J., y Muriel, M.J. (2017). "Analysing the inclusion of stand-alone courses in ethics and CSR: A study of the MBA curricula of the Financial Times top-ranked business schools". *Sustainability Accounting, Management and Policy Journal*, 8-2, pp. 114-137.

Martínez Martínez, D.; Herrera Madueño, J.; Larrán Jorge, M. y Lechuga Sancho, M.P. (2017). "The strategic nature of corporate social responsibility in SMEs: a multiple mediator analysis". *Industrial Management & Data Systems*, Vol. 117 (1), pp. 1-32.

6.3.2. Capítulos de libros

Barrena Martínez, J.; López Fernández, M. y Romero Fernández, P.M. (2016). "Socially Responsible Human Resource Policies (Module 2: Mind the People)". *Teaching Ethics Across The Management Curriculum*, 2.

EliceGUI Reyes, J.I.; Barrena Martínez, J. y Romero Fernández, P.M. (2016). "Emotional Capital and Sustainability in Family Businesses". *Human Resource Management. CSR 2.0 and the New Era of Corporate Citizenship*.

Barrena Martínez, J., Gómez Molinero, R., López Fernández, M., y Romero Fernández, P. M. (2017). "Emotional Capital in Family Businesses: Decisions from Human Resource Management Perspective". *Issues of Human Resource Management*. Editado por Ladislav Mura. DOI: 10.5772/68103.

6.3.3. Proyectos de Investigación

Las siguientes líneas básicas de investigación desarrolladas por profesores de la Facultad han estado ligadas a diferentes proyectos:

1. El estudio de la responsabilidad social en el contexto universitario andaluz y español.
2. La divulgación de responsabilidad social y el análisis de contenidos de memorias de sostenibilidad.
3. La responsabilidad social en el entorno organizativo de las Pequeñas y Medianas Empresas y su asociación con el rendimiento empresarial.
4. Políticas y Prácticas de Recursos Humanos Socialmente Responsable.

Título: Efectos de las políticas y prácticas de recursos humanos socialmente responsables sobre el desempeño individual y organizativo.

Entidad Financiadora: Junta de Andalucía (Consejería de Economía, Innovación y Ciencia).

Investigador Responsable: Pedro M. Romero-Fernández.

Duración: 2013 a 2017.

Título: Economía colaborativa en Andalucía. Ha venido para quedarse.

Entidad Financiadora: Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

Investigador Responsable: Lucía del Moral (Universidad Pablo de Olavide).

Duración: 12 meses (2015).

Título: Género, Tecnología e Innovación Social. Marruecos 2015-DEC010.

Entidad Financiadora: Agencia Andaluza de Cooperación para el Desarrollo.

Investigador principal: Lucía Benítez Eyzaguirre (Universidad de Cádiz).

Duración: 01/01/2016 - 13/05/2017.

Título: European Network of Socially Responsible Universities.

Entidad financiadora: ERAMUS KA+.

Investigador responsable: Manuel Larrán Jorge.

Duración: 01/11/2016 - 01/02/2018.

Título: Efecto del capital emocional en las decisiones socialmente responsables en el ámbito de la dirección de recursos humanos.

Entidad Financiadora: Universidad de Cádiz.

Investigador Responsable: Jesús Barrena Martínez.

Duración: 2017 a 2018.

6.3.4. Dirección de tesis relacionadas con los proyectos

Título: Creencias y Percepciones de la Comunidad Universitaria Andaluza ante la Responsabilidad Social. Un estudio empírico.

Doctorando: Cristina Márquez Moreno.

Fecha: 2016.

Título: El Balance Social como herramienta de gestión integral para las organizaciones de la Economía Social: Desarrollo metodológico para la EPS del Ecuador.

Doctorando: José Ramón Páez Pareja.

Fecha: 2017.

6.3.5. Contratos con el exterior

Título: Análisis de satisfacción laboral en Toyota Gamo Bahía.

Modalidad: Contrato OTRI OT2016/088.

Responsable: Macarena López Fernández.

Fecha: 2016.

6.3.6. Patentes/Registro de la Propiedad Intelectual

Autores: Barrera Martínez, J.; López Fernández, M. y Romero Fernández, P.M.

Obra: Informe Ejecutivo: Estudio de las políticas de recursos humanos socialmente responsables en el desempeño de la empresa. Código: RTA-576-14. Registro Andaluz de la Propiedad Intelectual, NINFA.

Fecha: 2015.

6.3.7. Intervenciones públicas

Ponente: Manuel Larrán Jorge.

Título: Responsabilidad Social Corporativa.

Lugar: IES Alvar Nuñez, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Fecha: 26/01/2017.

Ponente: Manuel Larrán Jorge.

Título: Responsabilidad Social Corporativa.

Lugar: IES Sidón, Medina Sidonia (Cádiz).

Fecha: 25/01/2017.

Ponente: Rosario Reyes Malia.

Título: El compromiso de las autoridades portuarias españolas con la responsabilidad social: un estudio comparativo.

Lugar: VII Jornadas de Estudios Portuarios RedEP (Red de Estudios Portuarios), Cádiz.

Fecha: 13-16/09/2017.

7. MEDIOAMBIENTE

Aunque la actividad académica e investigadora desarrollada en la Facultad no supone grandes riesgos medioambientales, de forma expresa en el Código Ético del Centro se recoge que: “el medio ambiente es un bien que la Facultad se compromete a proteger por lo que en la programación de sus actividades busca alcanzar un equilibrio entre las iniciativas económicas que desarrolle y el impacto ambiental, teniendo en cuenta en todo momento los derechos de las generaciones futuras, no solo respetando la legislación vigente, sino teniendo en cuenta los avances producidos en la ciencia (investigación) y las buenas prácticas en la materia.

La Facultad es consciente de que el respeto al medioambiente puede representar una ventaja competitiva en un mercado cada vez más amplio y exigente divulgando entre los alumnos la importancia de implementar en las organizaciones una política medioambiental coherente con sus objetivos organizativos”.

Por ello, el Centro colabora en todas aquellas medidas propuestas a iniciativa del equipo rectoral.

7.1. Compromiso 1: Sistema de Gestión Ambiental

La Universidad ha emprendido el proceso de implantación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) a través de la norma ISO 14001:2004 (según el acuerdo de Consejo de Gobierno del 13 de febrero de 2009). Con ello se pretende mejorar su capacidad para aplicar, identificar y gestionar sus interacciones con el medio ambiente. En 2016 se ha realizado la auditoría de seguimiento de la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2004, del Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad con alcance a sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas.

El Sistema de Gestión Ambiental comprende un “Plan Integral de Gestión de Residuos, Peligrosos y Biosanitarios”, así, por ejemplo, se contó con gestores autorizados para la recogida de residuos peligrosos, Ambilamp para los tubos fluorescentes con Código CER 200121 (aunque a raíz del Real Decreto de RAEEs 208/2005 este tipo de lámparas dejaron de considerarse como peligrosas), y Ecopilas

tanto para la recogida de pilas no peligrosas (Código CER 160604) como peligrosas por contener mercurio (Código CER 160603).

El Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad también cuenta con un procedimiento específico para la “Gestión de Residuos de Papel y Envases”.

Además de las que tienen que ver con las políticas de reciclaje descritas (fluorescentes, pilas y papel), se cuenta también con recogidas ordinarias y “a demanda” de aparatos eléctricos y electrónicos.

Asimismo, junto a la ISO, la Universidad de Cádiz cuenta con una Declaración Ambiental que puede consultarse en el siguiente enlace: http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/Oficina_Verde/1745435416_2522010101620.pdf y en la que se manifiesta: “...es imprescindible que la Universidad promueva valores socio-ambientales que propicien el desarrollo de actitudes responsables hacia el Medio Ambiente dentro y fuera de la Universidad, valores que deben impregnar la propia estructura universitaria y su dinámica”.

Dentro del Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad para la implantación de la norma ISO 14001, y más concretamente en su procedimiento “Identificación y Respuesta Ante Accidentes y Situaciones de Emergencia”, se define una planificación anual de simulacros de evacuación de los edificios de nuestra Universidad que albergan centros propios o unidades administrativas. La realización de los simulacros anuales persigue mantener viva la concienciación de toda la comunidad universitaria, y especialmente de aquellos alumnos que se incorporan cada año a los centros, sobre la necesidad de conocer el protocolo de actuación a seguir en situaciones de emergencia.

7.2. Compromiso 2: Optimizar el uso de papel

La implantación de un sistema efectivo y fiable de administración electrónica extensible a todas las esferas de la actividad administrativa constituye uno de los principales retos que ha de afrontar la Universidad de cara a definir un nuevo sistema, más eficaz y transparente de relaciones con la comunidad universitaria. Esta necesidad se ha visto plasmada en las líneas de actuación del Plan Estratégico de la Universidad,

con la implantación de la administración electrónica en la institución a partir de la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la gestión administrativa. A través del Reglamento UCA/CG05/2010, de 8 de abril de 2010, se regula la tramitación telemática de procedimientos en la Universidad de Cádiz.

En este sentido, el avance de los servicios telemáticos en los diferentes ámbitos de gestión, docencia e investigación desarrollados en la Facultad favorece, en la medida de lo posible, la reducción del consumo de recursos de papel.